



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

DECRETO de 18 de octubre de 2010, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a los miembros del Consejo Superior de las Lenguas de Aragón.

El artículo 13 de la Ley 10/2009, de 22 de diciembre, de uso, protección y promoción de las lenguas propias de Aragón, establece que el Consejo Superior de las Lenguas de Aragón estará formado por quince miembros, que deberán ser designados entre filólogos, juristas, sociólogos, destacadas personalidades de las letras, la enseñanza o la investigación lingüística o de los ámbitos social o cultural de la Comunidad aragonesa.

Dichos miembros serán nombrados por el Presidente de Aragón a propuesta de las Cortes de Aragón, del Gobierno de Aragón y de la Universidad de Zaragoza, correspondiendo a cada una de estas instituciones efectuar la propuesta de cinco miembros.

Las Cortes de Aragón, el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza han efectuado sus respectivas propuestas para el nombramiento como miembros del Consejo Superior de las Lenguas de Aragón.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 10/2009, de 22 de diciembre, de uso, protección y promoción de las lenguas propias de Aragón,

DISPONGO:

Primero.—Nombrar como miembros del Consejo Superior de las Lenguas de Aragón a propuesta de las Cortes de Aragón a:

- Don Enrique Badía Gracia.
- Don José Ignacio López Susín.
- Doña Marta Marín Bráviz.
- Don Alberto Moragrega Julián.
- Don Chusé Raúl Usón Serrano.

Segundo.—Nombrar como miembros del Consejo Superior de las Lenguas de Aragón a propuesta del Gobierno de Aragón a:

- Don Manuel Castán Espot.
- Don José Bada Panillo.
- Doña María del Carmen Alcover Pinós.
- Don Fernando Sánchez Pitarch.
- Don José Ignacio Micolau Adell.

Tercero.—Nombrar como miembros del Consejo Superior de las Lenguas de Aragón a propuesta de la Universidad de Zaragoza a:

- Don Javier Giralt Latorre.
- Don Francisco Nagore Lain.
- Doña María Antonia Martín Zorraquino.
- Doña Luisa María Frutos Mejías.
- Don Francisco Beltrán Lloris.

Zaragoza, 18 de octubre de 2010.

**El Presidente de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU**